

Considerando que, conforme a la legislación y normativa universitaria vigentes,

[REDACTED]

con nº de identificación [REDACTED], conforme a lo dispuesto en la legislación vigente, a las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, en colaboración con **OPOSITER, CURSOS HOMOLOGADOS PARA OPOSICIONES Y FORMACIÓN ONLINE, SL**, con una asignación de 5 ECTS (125 horas), ha superado con aprovechamiento y se expide el presente certificado de

CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE EN LOS PROCESOS ESPECIALES Y LOS JUICIOS UNIVERSALES DE LA LEC

por haber acreditado convenientemente los requisitos exigidos por el Reglamento de Enseñanzas Propias de la UEMC y por el resto de normativa vigente aplicable.

Dado en Valladolid, a 07 de noviembre de 2024

La persona interesada,

[REDACTED]

El Secretario General P.O. Rector Magnífico,



[REDACTED]

UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE
CERVANTES DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZAS
PROPIAS Y FORMACIÓN PERMANENTE

Queda registrado este certificado al folio
número FC del libro 2024-2025 .

Valladolid a 07 de noviembre de 2024

CONTENIDO DEL PROGRAMA

CARGA LECTIVA: 5 ECTS 125 horas

Cursado desde 01 de septiembre de 2024 hasta 20 de
septiembre de 2024

- PROCESOS SOBRE CAPACIDAD, FILIACIÓN,
MATRIMONIO Y MENORES
- Disposiciones generales
- Procesos que versan sobre la capacidad de las
personas
- Procesos que versan sobre la filiación, paternidad y la
maternidad
- Procesos matrimoniales
- Procesos que versan sobre la protección de menores
- Evaluación tipo Test V/F
- EL PROCESO MONITORIO Y EL CAMBIARIO
- El proceso monitorio
- El proceso cambiario
- Evaluación tipo Test V/F
- LA DIVISIÓN JUDICIAL DE PATRIMONIOS
- Disposiciones generales
- La división de la herencia
- La intervención del caudal hereditario
- La administración del caudal hereditario
- La liquidación del régimen económico matrimonial
- Evaluación tipo Test V/F